

Fondo Monetario Internacional y prioridades para Guatemala

Laura Paola Batres Jiménez¹

El Fondo Monetario Internacional -FMI- es una organización internacional que tiene como objetivo promover la cooperación monetaria y financiera internacional, facilitar el comercio internacional, promover la estabilidad cambiaria y ayudar a sus países miembros a enfrentar problemas económicos. En el caso de Guatemala, el FMI ha definido varias prioridades, entre ellas:

- Estabilidad macroeconómica: recalca la importancia de mantener una política fiscal y monetaria prudente y sostenible, así como una estabilidad cambiaria que permita un entorno económico predecible y favorable para la inversión.
- Fortalecimiento del sector financiero: el FMI enfatiza en la necesidad de mejorar la supervisión y regulación del sector financiero para reducir los riesgos y mejorar la resiliencia ante posibles choques económicos.
- Mejora de la competitividad: el FMI exhorta a Guatemala a seguir avanzando en la mejora de su entorno empresarial y la promoción de la inversión extranjera, para aumentar su competitividad y lograr un crecimiento económico más sostenido.
- Lucha contra la corrupción: el FMI ha destacado la importancia de la lucha contra la corrupción en Guatemala, que es un obstáculo para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Ya que la corrupción limita la inversión pública y causa una baja calidad y cobertura de servicios públicos básicos que han limitado el progreso del desarrollo.
- Reducción de la pobreza y desigualdad: se reconoció la importancia de políticas que promuevan el crecimiento inclusivo, la creación de empleo, la

¹ Auxiliar de investigación científica en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala

protección social, el mejoramiento en educación para reducir la pobreza y la desigualdad en el país (FMI, 2022).

En resumen, desde la perspectiva del FMI, las prioridades establecidas para Guatemala están diseñadas para abordar los principales desafíos económicos y sociales del país y para fomentar un entorno empresarial más favorable para el crecimiento económico. Todo esto, con la finalidad de ayudar a Guatemala a lograr un crecimiento económico sostenible e inclusivo, que beneficie a todos los ciudadanos del país.

Pero hay que recordar que Guatemala ha enfrentado graves problemas en la lucha contra la corrupción, que han generado desafíos para su desarrollo económico y social. Por ejemplo, la impunidad es uno de los mayores obstáculos, donde los funcionarios corruptos no han sido procesados adecuadamente o evaden la justicia, lo cual, está ligado a la persecución de jueces y fiscales que investigan los casos de corrupción y crimen organizado. Este y mucho otros factores han permitido la persistencia de problemas como la corrupción en varias instituciones y de sus funcionarios públicos.

Del mismo modo, Guatemala sigue siendo uno de los países más pobres de América Latina y el Caribe, donde el 59,3% de la población guatemalteca vive en situación de pobreza, mientras que el 23,4% vive en situación de pobreza extrema (INE, 2014). Al igual que la desigualdad para el país es de 0.53 (INE, 2015), esto significa que la brecha entre los ingresos de los más ricos y los más pobres es bastante grande, manifestándose en diferentes áreas, como la distribución de la riqueza, la educación, la salud, el acceso a servicios básicos y las oportunidades económicas.

Por otra parte, en la última declaración final del personal técnico del FMI sobre la misión de consulta del Artículo IV a Guatemala correspondiente a 2023, se destacan algunos puntos de la declaración incluyen:

- El FMI reconoció los esfuerzos realizados por las autoridades guatemaltecas para abordar los desafíos económicos y sociales que enfrenta el país, pero también señala la necesidad de seguir trabajando en varias áreas clave, especialmente en la política macroeconómica, que han contribuido a resguardar la economía de la desaceleración económica mundial y del endurecimiento de las condiciones financieras globales.
- En la declaración se destaca la importancia de mantener políticas fiscales prudentes y sostenibles para preservar la estabilidad macroeconómica y garantizar la sostenibilidad de la deuda pública.
- También se menciona los esfuerzos para fortalecer la administración tributaria, que tienen de importancia de proveer los recursos para, entre otros, mejorar la calidad de la educación y salud, así como de aumentar la inversión en infraestructura para mejorar la productividad y el crecimiento a largo plazo.
- Además, en la declaración se hace énfasis en la necesidad de fortalecer el marco regulatorio y supervisar el sector financiero para reducir los riesgos y aumentar la resiliencia frente a los shocks económicos. El sector bancario de Guatemala ha mostrado ser resiliente a los choques. Así mismo, recomienda un mercado interbancario que necesita desarrollarse aún más y los altos niveles de informalidad en la economía son algunos factores limitantes.
- Por último, el informe destaca la importancia de seguir trabajando en la lucha contra la corrupción y fortalecer el estado de derecho para mejorar el clima empresarial y promover el crecimiento inclusivo (FMI, 2023).

Sin embargo, a pesar de la recuperación de la economía guatemalteca, aún existen desafíos importantes para la economía nacional. La pobreza y la

desigualdad siguen siendo altas, y la pandemia ha exacerbado estas brechas. Además, la economía sigue siendo vulnerable a los riesgos externos, así como a los cambios en los precios de los productos básicos, los combustibles, al fortalecimiento del dólar estadounidense y a una posible depreciación del quetzal.

Referencias

- FMI. (2022). *STAFF REPORT FOR THE 2022 ARTICLE IV CONSULTATION*. Obtenido de Fondo Monetario internacional:
<https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2022/06/07/Guatemala-2022-Article-IV-Consultation-Press-Release-Staff-Report-and-Informational-Annex-519033>
- FMI. (2023). *Guatemala: Declaración final del personal técnico sobre la misión de consulta del Artículo IV a Guatemala correspondiente a 2023*. Obtenido de Fondo Monetario Internacional: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/03/14/guatemala-staff-concluding-statement-of-the-2023-article-iv-mission>
- INE. (2014). *Porcentaje de pobreza general*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística:
<https://www.ine.gob.gt/pobreza-menu/>
- INE. (2015). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida—Encovi— 2014*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística:
<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2019/10/03/201910031815416T6Xkkt9aNmHatAx8RIVAzEIQXyxs7St.pdf>